

## CIRCULAR No 34

24 de mayo de 2023

**De:** Sindicato de Educadores y Trabajadores de la Educación de Risaralda – SER  
**Para:** Magisterio y comunidad educativa de Risaralda

Cordial Saludo

Reciban un cordial saludo por parte de la Junta Directiva del Sindicato de Educadores y Trabajadores de la Educación de Risaralda SER.

El departamento de Risaralda atraviesa por una crisis generada por la suspensión del servicio de gas domiciliario que está afectando a miles de hogares que no tienen los recursos ni la capacidad de poder reemplazar este vital servicio, entre tanto hoy muchos niños, niñas y jóvenes están faltando a sus clases porque sus casas no cuentan con los recursos necesarios y son muy reducidas las opciones para preparar los alimentos.

Con el pasar de los días esta situación muy seguramente se irá incrementando, no es posible tener a los estudiantes durante toda la jornada académica si su alimentación tanto en el hogar como en la I.E. no está garantizada, esto porque la falta del gas también afecta el Programa de Alimentación Escolar PAE; hay que tener en cuenta que muchas docentes son madres de familia que también deben enviar a sus hijos a estudiar y padecen la falta del gas para preparar los alimentos, es una situación caótica que está presente en todos los hogares, sin excepción, afectando todas las actividades cotidianas de las personas.

Por lo anterior hacemos un llamado a los Alcaldes, al señor Gobernador y a los Secretarios de Educación a que se declare la anormalidad académica y se dé la posibilidad de adelantar las clases de manera virtual o remota, o se adopten jornadas de emergencia entre tanto se supera esta crisis y todo vuelve a la normalidad.

De antemano muchas gracias por su atención.

*Comprometidos con la defensa de nuestros derechos y por una educación pública de calidad*

Atentamente:

**JUNTA DIRECTIVA  
SINDICATO DE EDUCADORES  
Y TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE RISARALDA**

  
**JORGE ARIELL CORREA GONZÁLEZ**  
Presidente

  
**LUCELLY MOSQUERA**  
Secretaria General

  
Elaboró: Diana Corrales